

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28860** COLONY IBERIA, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 148/2012, seguido en este Juzgado a instancia de doña Almudena Fernández Fernández y doña Beatriz Millán Delgado, contra la empresa "Colony Iberia, S.L.", se ha dictado Decreto con fecha 22-10-2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 66.164,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120072865-1